

PROJECTE DE REGULARITZACIÓ DE FINQUES DEL PAU CS.21, SALOU (TARRAGONA)



PROMOTOR: HELMUT ERWIN WENDEL
SITUACIÓ: SALOU (TARRAGONA)
DATA: OCTUBRE 2011

INDEX

I.- MEMÒRIA

1. CIRCUMSTÀNCIES QUE MOTIVEN LA REPARCEL·LACIÓ PER A LA REGULARITZACIÓ DE FINQUES

- 1.1. Antecedents urbanístics i planejament vigent*
- 1.2. Antecedents civils relatius a la titularitat de les finques a regularitzar*
- 1.3 Fonaments legals*

2. DESCRIPCIÓ DE L'ÀMBIT DE REGULARITZACIÓ

3. RELACIÓ DE FINQUES D'ORIGEN, PERSONES PROPIETÀRIES I ALTRES PERSONES INTERESSADES

4. CRITERIS GENERALS DE LA REGULARITZACIÓ DE FINQUES

5. DESPESES DE GESTIÓ

6. DESCRIPCIÓ DE FINQUES REGULARITZADES

II.- DOCUMENTACIÓ GRÀFICA

1. PLÀNOLS

- 1.1 Planejament vigent*
- 1.2 Finques originals*
- 1.3 Finques regularitzades*
- 1.4 Superposició de finques*

PROJECTE DE REGULARITZACIÓ DE FINQUES PAU CS.21 SALOU (TARRAGONA)

I.- MEMÒRIA

1. CIRCUMSTÀNCIES QUE MOTIVEN LA REGULARITZACIÓ

1.1 Antecedents urbanístics i planejament vigent

El planejament general actualment vigent al municipi de Salou és el Text Refós del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal aprovat per la Comissió Territorial d'Urbanisme de Tarragona l'1 d'octubre de 2003, publicat al DOGC de 19 de desembre de 2003 (en endavant POUM de Salou).

Aquest instrument de planejament general preveu la delimitació de diferents polígons d'actuació en sòl urbà conforme l'establert a l'art. 118 de la Llei d'Urbanisme amb la finalitat de portar a terme operacions urbanístiques que permetin la justa distribució dels beneficis i càrregues derivades del planejament.

Els polígons d'actuació es divideixen en polígons d'actuació dins el casc de Salou, que anomenem PAU-S, i els situats a la zona del Cap de Salou, anomenats PAU-CS.

El present projecte de regularització de finques es formula de conformitat amb allò establert a l'article 278 del POUM de Salou, que estableix el règim jurídic i els paràmetres urbanístics relatius al Polígon d'Actuació Urbanística PAU-CS 21 de Salou amb l'objectiu explícit de delimitar un àmbit que permeti portar a terme la gestió urbanística dels terrenys amb la finalitat de regularitzar les finques.

Segons s'exposa al propi article 278 del POUM de Salou, *"es tracta d'un terreny en el qual l'any 1967 es va atorgar la llicència d'obres de l'edifici Marcosol. Actualment el solar on s'ubica l'edifici no té façana a via pública. Per resoldre aquesta problemàtica i donar sortida a la resta de solar es proposa la delimitació d'un àmbit de gestió que permeti la regularització de les finques. Per la resta de paràmetres no definits, serà d'aplicació la regulació de zona 11f/R a la zona A i zona 12e/R a la zona B".*

Per tant, la tramitació del present projecte de regularització de finques es porta a terme de conformitat amb l'establert a l'article 166 del Decret 305/2006, de 18 de juliol, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei d'Urbanisme, donat que l'Ajuntament de Salou, mitjançant acord de la Junta de Govern Local de 27 d'abril de 2010, ha considerat que, per tal d'aconseguir l'objectiu previst a l'article 278.21 del POUM, la figura més adient és la de regularització finques.

Segons l'article 166.2 del Reglament de la Llei d'Urbanisme, s'entén per regularització de finques, la definició de les noves parts de les finques afectades, d'acord amb el planejament, sempre que no se n'afecti el valor en una proporció superior al 15% ni les edificacions existents, sense perjudici de les compensacions substitutòries en metàl·lic.

Els paràmetres bàsics del PAU CS.21 són els següents:

Superfície total del sector	3.243,58 m ² s
Edificabilitat bruta	0,85 m ² st / m ² s
Sostre total màxim	2.763,69 m ² st

L'esmentat article 278 identifica dues zones: la zona A, amb una superfície privada edificable de 2.293,58 m² – on s'ubica l'actual edifici Marcosol - i la zona B, amb una superfície privada edificable de 950 m². Les esmentades superfícies constitueixen, a més, les superfícies mínimes de parcel·la en cadascuna de les zones de referència.

1.2 Antecedents relatius a la titularitat de les finques a regularitzar.

L'àmbit objecte del present projecte de regularització està integrat per dues finques registrals diferents relatives al sòl, la número 18.526, amb una superfície de 2.254,95 m², que no està edificada i inclou una zona ajardinada i una piscina i la finca número 18.528, amb una superfície aproximada de 1.000 m², en la qual se situa actualment l'edifici Marcosol, construït l'any 1955, integrat per 35 apartaments, cadascun dels quals constitueix una finca registral independent.

El titular registral de la finca 18.526, de 2.254,95 m², on es troba la zona ajardinada i la piscina, és el Sr. Helmut Erwin Wendel, en virtut d'escriptura notarial atorgada el 4 d'agost de 1973.

La titularitat de la finca 18.528, on se situa l'edifici Marcosol correspon actualment als membres de la Comunitat de Propietaris d'aquest edifici.

Com es pot comprovar, hi ha diferències substancials entre la configuració registral de l'àmbit i la configuració urbanística que resulta de l'article 278 del POUM de Salou per al PAU CS 21, donat que aquest polígon està integrat per dues zones, com hem vist, la zona A, amb una superfície privada edificable de 2.293,58 m² – on s'ubica l'actual edifici Marcosol i també la zona ajardinada i la piscina - i la zona B, amb una superfície privada edificable de 950 m², que constitueix la resta de l'àmbit. Les esmentades superfícies constitueixen, a més, les superfícies mínimes de parcel·la en cadascuna de les zones de referència.

1.3 Fonaments legals

El present projecte de regularització de finques es redacta de conformitat amb la normativa establerta al Decret Legislatiu 1/2010, de 3 d'agost, pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei d'Urbanisme, el Decret Llei 1/2007 de 16 d'octubre de mesures urgents en matèria urbanística, el Decret 305/2006, de 18 de juliol, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei d'Urbanisme, el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, Texto Refundido de la Ley del suelo, i finalment, el Reial Decret 1093/1997 de 4 de juliol, pel qual s'aprova el Reglament sobre inscripció en el Registre de la Propietat d'actes de naturalesa urbanística.

2. DESCRIPCIÓ DE L'ÀMBIT DE REGULARITZACIÓ

L'àmbit del present projecte de regularització és el definit per l'article 278 del POUM de Salou per al PAU CS.21, amb una superfície de 3.243,58 m² de sòl, compresa dins sòl urbà consolidat inclòs al POUM de Salou.

3. RELACIÓ DE FINQUES D'ORIGEN, PERSONES PROPIETÀRIES I ALTRES PERSONES INTERESSADES.

A continuació s'ofereix la relació de persones propietàries i la relació de finques incloses al PA.U. C21 previst al POUM de Salou, amb especificació dels percentatges de participació de cadascun, en funció de la superfície de terreny aportada.

1. D. HELMUT ERWIN WENDEL.

Datos identificativos y domicilio:

D.HELMUT ERWIN WENDEL, de nacionalidad alemana, mayor de edad, casado, titular del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita, con domicilio en 40593, Düsseldorf Heiligenstrasse 35, con Carta de Identidad alemana número L806Y4YG49.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, la calle Aribau, nº 191, 1º de Barcelona.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 1. PORCIÓN DE TERRENO sita en el término de Salou partida "Racó o Torre Alta", de cabida 2.254,95 m². Linda: al norte, edificio Marcosol bloque B, y sucesores de Juan Dalmau; Sur, calle; Este, calle de entrada y mediante ésta con resto de finca de donde procede; y Oeste, resto de finca matriz.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 869, Libro 230, folio 216, finca número 1/18526.

REFERENCIA CATASTRAL: La finca descrita no tiene referencia catastral.

TÍTULO: El Sr. HELMUT WENDEL adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Manresa Don Modesto Recasens, el día 19 de octubre de 1973.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Al margen de la anotación letra C, aparece extendida nota de fecha 28 de mayo de 2000, según la cual queda afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

2. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO MARCOSOL.

Datos identificativos y domicilio:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO MARCOSOL.

Habida cuenta de la división en propiedad horizontal de la finca 18.528, sobre la que se halla construido el Edificio Marcosol, la designación de domicilios, a efectos de notificaciones, se lleva a cabo en relación con cada propietario miembro de la comunidad de propietarios del referido edificio.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2 (FINCA MATRIZ). URBANA conocida con el nombre de Edificio Marcosol Bloque B sita en Salou (término de Vilaseca) y lugar conocido como "Racó o Terre Alta", con una superficie construida aproximada de 639 metros 38 decímetros cuadrados por planta (de los cuales 146 metros 38 decímetros cuadrados corresponden a terraza, galería de comunicación a los apartamentos y a la escalera). Contiene planta baja y cuatro plantas más. La planta baja contiene siete apartamentos, cada una con una terraza y jardín y además un cuarto para contadores de agua en la zona escalera y otro cuarto para contadores de electricidad. En cada una de las cuatro plantas restantes hay siete apartamentos con sus terrazas y además un cuarto para útiles de limpieza en la escalera. Toda la finca mide aproximadamente mil metros, de los cuales el resto no edificado se destina a la calle y zona de luces. Toda la finca linda Norte frente con sucesores de Juan de Dalmau; sur o fondo, con resto de finca que queda de la sociedad; Este con resto de finca de donde procede la presente y con resto de finca de la sociedad y Oeste con calle de entrada y mediante calle con resto de finca de donde procede la presente. Esta finca en cuanto al terreno es parte que se segrega de la inscrita con el número 18.526.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 869, Libro 230, folio 218, finca número 1/18.528

Se relacionan a continuación los propietarios de los diferentes apartamentos en que se divide el Edificio Marcosol, con referencia a sus datos identificativos, domicilio, apartamentos de su propiedad - referenciadas en relación con la finca nº 2 - y su respectivo porcentaje de participación, tanto respecto de la totalidad de la finca aportada nº 2 - donde se halla construido el Edificio Marcosol - como respecto de la total superficie del ámbito, a los efectos oportunos.

2.1 D^a ANTONIA MARÍA TOYOS GIMÉNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D^a ANA MARÍA TOYOS GIMÉNEZ, mayor de edad, soltera.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja primero.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.1 URBANA: NÚMERO UNO.- Apartamento planta baja, primera, tipo D, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Está ubicado en el edificio denominado "MARCOSOL", Bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Pla de l'Era nº17. Contiene dos dormitorios, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y una terraza jardín. De superficie setenta y tres metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y tres metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales veintiún metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza jardín. Linda; frente con calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que conduce a la escalera y apartamento segundo de la planta baja; fondo, con resto de la finca; derecha, calle de entrada; por debajo, con el plan terreno; y por encima con el apartamento puerta primera de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.103, Libro 923, folio 50, inscripción 9^a, finca número 1/18530.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0001KK.

TÍTULO: La Sra. Toyos Giménez adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Reus Don Joaquín Ochoa de Olza Vidal, el día 26 de noviembre de 2004, número de su protocolo 6.231.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 150.300€, otorgada ante el notario de Reus Don Joaquín de Ochoa de Olza Vidal el 26 de noviembre de 2004, número de su protocolo 6.232.

Porcentaje de participación (en función de la superficie de terreno aportada):

0,853525513% respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.2. D. FEDERICO DÍAZ GALLARDO y D.^a ROSA CARMONA TORRALBA.

Datos identificativos y domicilio:

D. FEDERICO DÍAZ GALLARDO y D.^a ROSA CARMONA TORRALBA, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con carácter ganancial del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.2 URBANA NÚMERO DOS.- APARTAMENTO de la planta baja puerta segunda, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio MARCOSOL, bloque B, sito en Racó o Torre Alta, de Salou. Contiene dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar, y una terraza-jardín. Tiene una superficie de sesenta y seis metros sesenta y siete decímetros cuadrados, y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y dos metros, veinte decímetros cuadrados, de los cuales veintiuno metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza jardín. Linda; frente con pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando con apartamento tercero de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento primero de la planta baja; por debajo; y por encima con el apartamento puerta segunda de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folio 28, finca número 1/18.532.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0002LL.

TÍTULO: Los Sres. Díaz Gallardo y Carmona Torralba adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de mayo de 2001, número de su protocolo 1.379.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación (en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

FINCA 2.6. URBANA: NÚMERO SEIS. Apartamento planta baja, puerta sexta, tipo F, de figura irregular que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del Edificio MARCOSOL, Bloque B, sito en término de Salou, lugar

conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar y terraza jardín, de superficie noventa y un metros, dieciséis decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta, ciento trece metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, de los cuales, veintiséis metros, setenta y ocho decímetros cuadrados corresponde a la terraza-jardín. Linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando, con apartamento puerta séptima de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento quinto de la planta baja; por debajo, con el plan terreno; y por encima con el apartamento puerta sexta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 72, finca número 1/ 18540.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0006MM.

TÍTULO: Los Sres. Díaz Gallardo y Carmona Torralba adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca D. Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 6 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.292.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,097389945 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

FINCA 2.26. URBANA: NÚMERO VEINTISEIS.- Apartamento puerta quinta de la planta tercera, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor estar, y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y siete metros treinta y tres decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda entrando, apartamento puerta sexta de la planta tercera; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta tercera; debajo, apartamento puerta quinta de la planta segunda y por encima apartamento puerta quinta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folio 25, finca número 1/18580.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0026FF.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de mayo de 2001, número de protocolo 1.379.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,944974675 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.3.- D.ª MARÍA INMACULADA MEDRANO BRETON.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª MARÍA INMACULADA MEDRANO BRETON, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca descrita más abajo.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta tercera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.3. URBANA: NÚMERO TRES.- Apartamento planta baja puerta tercera, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio denominado Marcosol, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y una terraza-jardín. De superficie: sesenta y seis metros sesenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y dos metro veinte decímetros cuadrados de los cuales veintidós metros sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza-jardín. Linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la finca; derecha, con apartamento segundo de la planta baja; por debajo con el plan terreno; y por encima, con el apartamento puerta tercera de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 66, finca número 1/18534.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0003BB.

TÍTULO: La Sra. Medrano Breton adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 23 de marzo de 2002, número de su protocolo 141.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.4.- D. FELIPE HERNÁNDEZ FELIPE y D.ª MARTA MARTÍN PRADAS.

Datos identificativos y domicilio:

D. FELIPE HERNÁNDEZ FELIPE y D.ª MARTA MARTÍN PRADAS, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes son dueños de una mitad indivisa cada uno de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta cuarta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.4. URBANA: NÚMERO CUATRO.- Apartamento planta baja, puerta cuarta, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera del edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en Salou, lugar conocido como Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y una terraza-jardín. De superficie: sesenta y seis metros, sesenta y

siete decímetros cuadrados y, contando la participación den los elementos comunes de la total planta, ochenta y dos metros, veinte decímetros cuadrados, de los cuales veintiún metros, sesenta y seis decímetros cuadrados, corresponden a terraza jardín, y linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando con apartamento quinto de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento puerta cuarta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985 Libro 864, folio 72, finca número 1/ 18536.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0004ZZ.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por una mitad indivisa cada uno, mediante escritura otorgada ante el Notario de El Prat de Llobregat, Don Román Torres López, el día 5 de mayo de 2005, número de su protocolo 993.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.5.- D. SANTIAGO JOSÉ FASCIE JORVA y D.ª PAULA DANIELA SOSA DE FASCIE.

Datos identificativos y domicilio:

D. Santiago José Fascie Jorva y D.ª Paula Daniela Sosa de Fascie, mayores de edad, casados en régimen de gananciales.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta quinta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.5. URBANA: NÚMERO CINCO.- Apartamento en planta baja, puerta quinta, tipo H y de forma irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza jardín. De superficie ochenta metros, cincuenta y un metros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, cien metros, cincuenta decímetros cuadrados, corresponden a la terraza-jardín. Linda: frente, con la escalera y con pasillo que conduce a dicha escalera; izquierda, entrando con apartamento sexta de la planta baja, y con el cuarto de contadores de electricidad; fondo con resto de finca; derecha, con apartamento puerta cuarta de la planta baja; por debajo con el plan terreno; y por encima, con el apartamento puerta quinta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 75, finca número 1/18538.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0005XX.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 24 de septiembre de 2004, número de su protocolo 1.286.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA por un principal de 136.000€, otorgada ante el notario de Salou, Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 24 de septiembre de 2004, número de su protocolo 1.287.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,944974675 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.6.- D.^a ROSA VILLA TRINIDAD.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Rosa Villa Trinidad, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta séptima.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.7. URBANA: NÚMERO SIETE.- Apartamento puerta séptima, de la planta baja, tipo G, que tiene entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del Edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en el término municipal de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene dos dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza-jardín. De superficie ochenta y cuatro metros setenta y seis decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes en la total planta, ciento cinco metros treinta y un decímetros cuadrados, de los cuales corresponden veinticinco metros setenta y seis decímetros cuadrados a la terraza-jardín. Linda: frente, con calle de entrada al edificio; izquierda, entrando, con un paso común; derecha, con resto de la finca; por debajo, con el plan terreno y por encima con apartamento puerta séptima de la planta primera. INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 78, finca número 1/ 18.542.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0007QQ.

TÍTULO: La Sra. Villa Trinidad adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 20 de mayo de 2005, número de su protocolo 1.955.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A. por un principal de 30.000€, otorgada ante el notario de Barcelona Don Agustín Iranzo Reig el 4 de octubre de 2005, número de su protocolo 1.114.

- Modificación y ampliación de hipoteca, a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., por un principal de 82.156,19€, otorgada ante el Notario de Barcelona D. Javier Martínez Lehmann en fecha 26 de julio de 2007, número de su protocolo 1.020.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,005940783 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.7.- D. PEDRO LÓPEZ QUESADA y D.^a ANA TEVAR ALEJO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Pedro López Quesada y D.^a Ana Tevar Alejo, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes con CARÁCTER GANANCIAL, titulares de una mitad indivisa cada uno del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta primera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.8. URBANA: OCHO.- Apartamento, puerta primera, planta primera, bloque B, del edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Plà de l'Era número diecisiete. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y dos decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: En frente con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que conduce a la escalera y apartamento puerta segunda de la misma planta; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; debajo, apartamento puerta primera de la planta baja; y encima, apartamento puerta primera de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 196, finca número 1/18544.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0008WW.

TÍTULO: Los Sres. Quesada López y Tevar Alejo adquirieron por mitades indivisas la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 8 de julio de 2000, número de su protocolo 1.499.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,853525513 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.8.- D. JAIME FERRER CLOS y D.^aJUANA SAAVEDRA CARRASCO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jaime Ferrer Clos y D.^a Juana Saavedra Carrasco, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes, titulares con carácter privativo, del pleno dominio de una mitad indivisa cada uno de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.9. URBANA: NUEVE. Apartamento, puerta segunda, planta primera, bloque B del edificio MARCOSOL en el término de Salou, actual calle Plà de l'Era número 17.

Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, puerta tercera de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta primera; debajo, apartamento puerta segunda de la planta baja; y encima, apartamento puerta segunda de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.962, Libro 857, folio 64, finca número 1/18546.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0009EE.

TÍTULO: Los Sres. Ferrer Clos y Saavedra Carrasco adquirieron por mitades indivisas la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.594.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca a favor de DEUTSCHE BANK SAE por un principal de 21.035,42€, otorgada ante el notario de Vilaseca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.595.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.9.- D. MANUEL JOSÉ SOTUS SEGURA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Manuel José Sotus Segura, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular del pleno dominio de la finca descrita más abajo.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta tercera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.10. URBANA: NÚMERO DIEZ.- Apartamento puerta tercera, de la primera planta, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, Bloque b, sito en el término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era, número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza, de superficie cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando, la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, apartamento puerta cuarta de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta segunda de la planta primera; por debajo, apartamento puerta tercera de la planta baja y encima, apartamento puerta tercera de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Inscripciones 3ª y 4ª, Libro 860, folio 69, finca número 1/18548.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0010QQ.

TÍTULO: El Sr. Sotus Segura adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escrituras otorgada ante: el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 30 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.287 y, posteriormente, ante el Notario de Almacelles Don Joaquín Vicente Calvo Saavedra el día 26 de abril de 2006, número de su protocolo 310.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.10.- COMPAÑÍA SUEDBAN S.A. ESPAÑOLA, D. GUNTER GEORG LOUDWIG HONNECKE, D.^a ELFRIEDA KAROLINE HONNECKE, COMPAÑÍA COSTA IBERIA, S.A., D.^a SIEGLINDE MOELLER, D. WERNER MOELLER, D. HORST RUEDER, D.^a ANKE RUEDER, D. HELMUT GROSS, D.^a JOHANNA GROSS, D.^a LUISE THOR, D. WILLY THOR, D. ANTONIO CALDERA RAMÍREZ y D.^a PILAR FERNÁNDEZ ROT.

Datos identificativos y domicilio:

Compañía Suedban S.A. Española, titular de una cuarta parte indivisa del pleno dominio de la totalidad, D. Gunter Georg Ludwig Honnecke y D.^a Elfrieda Karoline Honnecke, mayores de edad, casados en régimen extranjero de comunidad, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veintena parte indivisa, Compañía Costa Iberia, S.A., titular del pleno dominio de nueve veintenas partes, D.^a Sieglinde Moeller y D. Werner Moeller, mayores de edad, casados con régimen matrimonial extranjero de comunidad, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte, los cónyuges D. Horst Rueder y D.^a Anke Rueder, mayores de edad, con régimen matrimonial extranjero, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte indivisa, los cónyuges D. Helmut Gross y D.^a Johanna Gross, mayores de edad, casados con régimen matrimonial extranjero, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte indivisa, D.^a Luise Thor y D. Willy Thor, mayores de edad, casados, en régimen de separación de bienes, titular con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte indivisa, y, por último, los cónyuges D. Antonio Caldera Ramírez y D.^a Pilar Fernández Rot, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL del pleno dominio de la totalidad, todos ellos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta cuarta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.11 URBANA: NÚMERO ONCE.- Apartamento, puerta cuarta, tipo B, en la primera planta, bloque b, del denominado edificio MARCOSOL, en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 869, Libro 230, Folios 241 (desde el primer titular hasta el tercer titular nombrado) y 242 (desde el cuarto titular hasta el séptimo), inscripciones 1ª a 7ª; ello para todos los titulares, excepto para los Sres. Caldera Ramírez y Fernández Rot, en el tomo 1.666, Libro 578, folio 3, inscripción 8ª, finca 1/18550.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0011WW.

TÍTULO: La Compañía Suedban S.A. Española adquirió una cuarta parte indivisa la finca anteriormente descrita a título de la escritura de propiedad horizontal, mediante escritura otorgada el día 15 de julio de 1970; los Sres. Honnecke una veinteaava parte indivisa, en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; la Compañía Costa Iberia, S.A. nueve veinteaavas partes de la finca en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; Los Sres. Moeller, una veinteaava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Rueder, una veinteaava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Gross una veinteaava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Thor, una veinteaava parte indivisa en virtud de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; todos ellos ante el Notario de Manresa D. Modesto Recasens, sin indicar la nota simple que se acompaña el número de protocolo. Los Sres. Caldera Ramírez y Fernández Rot, una veinteaava parte indivisa en virtud de compraventa otorgada ante el Notario de Mollet del Vallés D. Enrique Criado en fecha 12 de diciembre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.11.- D. LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, D.ª ASCENSIÓN TORRES INGLÁN, D. LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ TORRES, D.ª MARÍA NIEVES MILLERA ALEGRE y D. ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES.

Datos identificativos y domicilio:

D. Luis Fernández Martínez, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa; D.ª Ascensión Torres Inglán, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa; D. Luis Miguel Fernández Torres, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO de dos sextas partes indivisa; D.ª María Nieves Millera Alegre, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa y, finalmente, D. Alberto Fernández Torres, mayor de edad, casado, titular con carácter privativo del pleno dominio de una sexta parte indivisa. Todos ellos en relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta quinta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.12. URBANA: NÚMERO 12.- Apartamento puerta quinta de la planta primera, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene

tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes en la total planta noventa y siete metros treinta y tres decímetros cuadrados de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente con escalera y pasillo que condice a esta; izquierda entrando apartamento puerta sexta de la planta primera; fondo con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta primera; debajo apartamento puerta quinta de la planta baja y encima, con apartamento puerta quinta planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.957, Libro 855, folio 210, finca número 1/18552.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0012EE.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa otorgada el día 23 de agosto de 2000 ante Notario de Vila-seca D. Francisco Javier Pajares Sánchez número de su protocolo 1.774, por sextas partes indivisas excepto el Sr. Luis Miguel, titular de dos sextas partes.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS por un principal de 41.349,63€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 23 de agosto de 2000, número de su protocolo 2.775.

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS por un principal de 12.000€, otorgada ante el notario de Manresa Don Modesto Recasens en fecha 4 de agosto de 1974.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,944974675 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.12.- D.ª ROSARIO FERNÁNDEZ MARTÍN.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Rosario Fernández Martín, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera, puerta sexta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.13. URBANA. DÉCIMO-TERCERA.- Apartamento puerta sexta, de la planta primera, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera de forma irregular, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en término de Salou, Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar terraza. De superficie setenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y cuatro metros, ochenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: en frente con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta primera; por debajo, con apartamento puerta sexta de la planta baja; y por encima, con apartamento puerta sexta de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.962, Libro 857, folio 40, finca número 1/18554.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0013RR.

TÍTULO: La Sra. Fernández Martín adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.596.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAMP MADRID por un principal de 42.070,85€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.597.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,097389945 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.13.- D.^a UNA LYNCH.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Una Lynch, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta séptima.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.14. URBANA NÚMERO CATORCE.- Apartamento puerta séptima de la planta primera, tipo G, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, actual calle Pla de l'Era número 17. Superficie de 71,93m², y contando la participación en los elementos comunes de la total planta de 94,39 m², de los cuales 12,61 m² corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 199, finca número 1/18556.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0014TT.

TÍTULO: La Sra. Lynch adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 8 de abril de 2009, bajo el número 1059 de su protocolo.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,005940783 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.14.- D. ANICETO CARRASQUERO REY y D.^a MARGARITA DOLORES BOCHO GARCÍA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Aniceto Carrasquero Rey y D.^a Margarita Dolores Bocho García, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER PRESUNTIVAMENTE GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso segundo primera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.15. URBANA. NÚMERO QUINCE.- Apartamento puerta primera, de la planta segunda, tipo D, que tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie, sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados, y contando los elementos comunes de la total planta, ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y dos centímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; por debajo, con apartamento puerta primera de la planta primera y por encima con apartamento puerta primera planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.604, Libro 516, folio 178, finca número 1/18558.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0015YY.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Granollers Don José Poyatos, el día 21 de octubre 1993.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca, ya vencida, a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 24.641,5€, otorgada ante el notario de Granollers Don José Poyatos el 21 de octubre de 1993.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,853525513 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.15.- D. JOSÉ SÁNCHEZ CÁCERES y D. CARMELO SÁNCHEZ GAY.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Sánchez Cáceres, mayor de edad, divorciado, con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa de la finca más abajo descrita, y D. Carmelo Sánchez Gay, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.16. URBANA. DÉCIMO-SEXTA.- Apartamento, planta segunda, puerta segunda, bloque b, del edificio MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta: sesenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, apartamento puerta tercera de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta segunda de la planta primera; y por encima, apartamento puerta segunda de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folios 56 y 57, inscripciones 5ª-8ª y 10ª (para la parte del Sr. Sánchez Cáceres) y folio 58 (inscripción 9ª) y Tomo 2.350, Libro 1.046, folio 175, para el Sr. Sánchez Gay, finca número 1/18560.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0016UU.

TÍTULO: El Sr. Sánchez Cáceres adquirió una mitad indivisa de la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Miguel Martínez Socias, el día 22 de febrero de 2002, número de protocolo 432. El Sr. Sánchez Gay, por su parte, adquirió la otra mitad indivisa de la finca en virtud de título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Martín Garrido Melero el día 14 de octubre de 2008, con número de su protocolo 1.739.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 66.111€, otorgada ante el notario de Tarragona Don Miguel Martínez Socias el 22 de febrero de 2002, número de su protocolo 433.
- Modificación y ampliación de Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 92.812,18€, otorgada ante el notario de Tarragona D. Martín Garrido Melero en fecha 15 de septiembre de 2006, número de su protocolo 2.254.
- Modificación y ampliación de Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 137.812,18€, otorgada ante el notario de Tarragona D. Martín Garrido Melero en fecha 14 de octubre de 2008, número de su protocolo 1.740.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.16.- D.ª SUSANA MIQUEL GARCÍA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Susana Miquel García, mayor de edad, divorciada, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de esta finca.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta tercera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.17. URBANA: NÚMERO DIECISIETE.- Apartamento tipo B, puerta tercera en la planta segunda bloque B, del edificio denominado MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.699, Libro 611, folio 89, finca número 1/18562

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0017II

TÍTULO: La Sra. Miquel García adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou D. Pedro Soler Dorda el día 4 de julio de 2002, número de su protocolo 1.581.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 60.000€, otorgada ante el notario de Salou, Don Pedro Soler Dorda el 4 de julio de 2002, número de su protocolo 1.582.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.17.- D. JORGE JAÉN RUBIA, D.^a JOAQUINA MARÍN DELGADO, D. JOSÉ ANTONIO JAÉN RUBIA, D. CARMELO GARCÍA PEÑA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jorge Jaén Rubia, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa; D. Joaquina Marín Delgado, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO de una cuarta parte indivisa; D. José Antonio Jaén Rubia, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa; D. Carmelo García Peña, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa. Todos ellos en relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta cuarta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.18. URBANA: NÚMERO DIECIOCHO.- Apartamento puerta cuarta, de la planta segunda, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera del edificio MARCOSOL, Bloque B, sito en Salou, Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era nº17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación con los elementos comunes de la total planta: sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta quinta de igual planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta tercera de la planta segunda; debajo, apartamento puerta cuarta de la planta primera; y por encima, con apartamento puerta cuarta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.909, Libro 822, folio 157, finca número 1/18564.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0018OO.

TÍTULO: Los titulares de dicha finca anteriormente descrita la adquirieron por cuartas partes a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Badalona, Don Vicente B. Oltra Colomer, el día 14 de octubre de 2004, número de su protocolo 3.098.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.18.- D.^a FABBIEN RUDY JUTTENS.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Fabbien Rudy Juttens, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta quinta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.19. URBANA: NÚMERO DIECINUEVE.- Apartamento puerta quinta de la planta segunda, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era nº17. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Superficie: 75,65 m², y contando la participación en los elementos comunes de con la total planta, 97,33 m², de los cuales 9,56 m² corresponden a terraza y linda: frente, con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda, entrando, apartamento puerta sexta de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha con apartamento puerta cuarta de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta quinta de la planta primera y por encima con apartamento puerta quinta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 86, finca número 1/ 18.566.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0019PP.

TÍTULO: La Sra. Juttens adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 27 de noviembre de 2000, número de protocolo 2.435.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 42.070,85€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 27 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.436.

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 48.580€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 5 de enero de 2005, número de su protocolo 31.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,944974675 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.19.- D.ª ROSARIO GARCÍA NAVARRO, D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA MOLINA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Rosario García Navarro, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa; D. José Ramón García Molina, mayor de edad, casado, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa. Ambos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.20. URBANA NÚMERO 20.- Apartamento puerta sexta de la planta segunda, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera, de forma irregular, y que forma parte del edificio denominado MARCOSOL; bloque b, sito en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie 73,93 m² y contando la participación en los elementos comunes de la total planta de 94,87 m² de los cuales 9,56 m² corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta sexta de la planta primera; y por encima, con apartamento puerta sexta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 100, finca número 1/ 18.568.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0020II

TÍTULO: Los titulares de la finca anteriormente descrita la adquirieron a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 25 de marzo de 2002, número de su protocolo 150.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 39.065,79€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 16 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.359.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada): _____

1,097389945 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.20.- D. FRANCISCO IGLESIAS IGLESIAS, D.ª MARÍA ISABEL IGLESIAS PASTOR.

Datos identificativos y domicilio:

D. Francisco Iglesias Iglesias, mayor de edad, casado, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa; D.ª María Isabel Iglesias Pastor, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una mitad indivisa. Ambos con relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta séptima.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.21. URBANA: NÚMERO VEINTIUNO.- Apartamento puerta séptima de la planta segunda, tipo G, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era, número diecisiete; tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta noventa y cuatro metros treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente, con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando con proyección vertical de un paso común; derecha con pasillo de acceso a la escalera y con apartamento puerta sexta de la planta segunda; por debajo con apartamento puerta séptima de la planta primera y por encima con apartamento puerta séptima de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 204, finca número 1/18570.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E002100.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 6 de noviembre de 2000, bajo el número 2286 de protocolo.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada): _____

1,005940783 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.21.- D. JOSÉ PEDRO AGUILERA CASTILLO y D.ª SOCORRO IGLESIAS SÁNCHEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Pedro Aguilera Castillo y D.ª Socorro Iglesias Sánchez, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta primera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.22. URBANA: VEINTIDÓS.- Apartamento puerta primera de la planta que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del inmueble, denominado edificio MARCOSOL, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era 17. Contiene dos dormitorios, pasillo aseo, cocina, comedor-estar y terraza; de superficie, sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados; y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, ochenta y cuatro metros y siete decímetros cuadrados de los cuales doce metros sesenta y dos

decímetros cuadrados, corresponden a la terraza. LINDA: frente, proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que conduce a la escalera y apartamento puerta segunda de la tercera planta; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; por debajo, con apartamento puerta primera de la planta segunda; y por encima con la puerta primera de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.663, Libro 575, folio 84, finca número 1/18572.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0022PP.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca, Don Enric Roca, el día 15 de septiembre de 1995.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca, ya vencida, a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 12.020,24€, otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Enric Roca el 15 de septiembre de 1995.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,853525513 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.22.- D.ª MERCEDES ANADON ORTEGA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Mercedes Anadon Ortega, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.23. URBANA: NÚMERO VEINTITRES.- Apartamento puerta segunda, tipo b, en la planta tercera, bloque b, del edificio denominado MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación de los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta tercera de la planta tercera; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta tercera; por debajo, apartamento puerta segunda de la planta segunda; y por encima, apartamento puerta segunda de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.678, Libro 590, folio 73, finca número 1/18574.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0023AA.

TÍTULO: La Sra. Anadon Ortega adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón Mª Luis Sánchez González, el día 20 de enero de 1992.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca, ya vencida, a favor de BANCO ZARAGOZANO, S.A. por un principal de 9.616,19€, otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón M^a Luis Sánchez González, el día 20 de enero de 1992.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.23.- D. PEDRO OLIVART ALDOMA.

Datos identificativos y domicilio

D. Pedro Olivart Aldoma, soltero, titular con carácter privativo, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era n^o17 de Salou, piso planta tercera puerta tercera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.24. URBANA: NÚMERO VEINTICUATRO.- Apartamento puerta tercera de la planta tercera, tipo b, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, se halla ubicado en el edificio MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor, estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: en frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta cuarta de la planta tercera; derecha, apartamento puerta segunda de la planta tercera. Por debajo, con apartamento puerta tercera de la planta segunda, y por encima, con apartamento puerta tercera de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.639, Libro 551, folio 194, finca número 1/18576.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0024SS.

TÍTULO: El Sr. Olivart Aldoma adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón M^a Luis Sánchez González, el día 23 de julio de 1990.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.24.- D. ANTONIO CALDERA RAMÍREZ y D.^a PILAR FERNÁNDEZ ROT.

Datos identificativos y domicilio:

D. Antonio Caldera Ramírez y D.^a Pilar Fernández Rot, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera puerta cuarta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.25. URBANA: NÚMERO VEINTICINCO.- Apartamento puerta cuarta, tipo b, en la planta tercera, bloque b del denominado edificio MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta de sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros, corresponden a terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta quinta de la planta tercera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta tercera de la planta tercera; debajo, apartamento puerta cuarta de la planta segunda; por encima, con apartamento puerta cuarta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.666, Libro 578, folio 179, finca número 1/18578.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0025DD.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Mollet del Vallés, Don Enrique Criado Fernández, el día 12 de septiembre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.25.- D.ª MARÍA JOSÉ MORATA LÓPEZ, D. JUAN CARLOS CASTILLO SERRAT.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª María José Morata López, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de una mitad indivisa; D. Juan Carlos Castillo Serrat, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de una mitad indivisa; ambos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera puerta sexta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.27. URBANA: NÚMERO 27.- Apartamento puerta sexta de la planta tercera, tipo f, que tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera de figura irregular, del edificio MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor estar y terraza, de superficie 73,93 m², y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, 94,87 m², de los cuales 9,56 m² corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta tercera; fondo con proyección vertical del resto de finca; derecha con apartamento puerta quinta de la planta tercera; por debajo con apartamento puerta

sexta de la planta segunda y por encima con apartamento puerta sexta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 11, finca número 1/18582.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0027GG.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 16 de noviembre de 2000, número de protocolo 2.356.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 44.715,3€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 16 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.357.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada): _____

1,097389945 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.26 - D. FRANCIS YURREBASO y D.^a OLGA YURREBASO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Francis Yurrebaso y D.^a Olga Yurrebaso, mayores de edad, casados en régimen matrimonial extranjero, titulares con CARÁCTER COMÚN del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta séptima.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.28. URBANA: NÚMERO VEINTIOCHO.- Apartamento puerta séptima de la planta tercera, tipo g, en el edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido como Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos de la total planta, noventa y cuatro, treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda, entrando, con proyección vertical de paso común; derecha, con pasillo de acceso a la escalera y con apartamento puerta sexta de la planta tercera; por debajo, con apartamento puerta séptima de la planta segunda, y por encima con apartamento puerta séptima de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.678, Libro 590, folio 71, finca número 1/18584.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0028HH.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou D. Ramón María Luis Sánchez González el día 31 de octubre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada): _____

1,005940783 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.27.- D. LAWRENCE CHRISTOPHER FROST BALSDON.

Datos identificativos y domicilio:

D. Lawrence Christopher Frost Balsdon, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta primera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.29. URBANA: NUMERO VEINTINUEVE.- Apartamento tipo d, puerta primera, en la planta cuarta. Bloque b, del edificio denominado MARCOSOL en el actual término de Salou, partida Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Se compone de dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes, de la total planta, ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales, doce metros, sesenta y dos centímetros cuadrados corresponden a la terraza; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, proyección vertical de la calle de entrada; por debajo, apartamento puerta primera en planta tercera; por encima, solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.715, Libro 627, folio 67, finca número 1/ 18.586.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0029JJ.

TÍTULO: El Sr. Frost Balsdon adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Pedro Soler Dorda, el día 26 de febrero de 1999, número de protocolo 487.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAMP MADRID por un principal de 30.651,62€, otorgada ante el Notario de Salou Don Pedro Soler Dorda, el día 26 de febrero de 1999, número de protocolo 488.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,853525513 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.28.- D.ª ARACELI HERMOSILLA MORENO.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Araceli Hermosilla Moreno, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta segunda.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.30. URBANA: TREINTA.- Apartamento, puerta segunda, planta cuarta, bloque b del Edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Pla de l'Era

número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta tercera de la misma planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la misma planta; debajo, apartamento puerta segunda de la planta tercera; y encima, con solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 202, finca número 1/18588.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0030GG.

TÍTULO: La Sra. Hermosilla Moreno adquirió la finca anteriormente descrita a título de permuta, mediante escritura otorgada ante la Notario de Arbrera Doña Matilde Farriol Bonet el día 21 de febrero de 2006, número de su protocolo 398.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada): _____

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.29.- D.ª MARISA ALEJANDRA SCANIO y D. DIEGO ABEL MASTRANDREA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Marisa Alejandra Scanio y D. Diego Abel Mastrandrea, mayores de edad, casados en régimen matrimonial extranjero, titulares en régimen matrimonial extranjero de COMUNIDAD del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta tercera.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.31 URBANA: NÚMERO TREINTA Y UNO.- Apartamento, puerta tercera, planta cuarta, bloque b del Edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Pla de l'Era número diecisiete. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta cuarta de la misma planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta segunda de la misma planta; debajo, apartamento puerta tercera de la planta tercera; y encima, solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 205, finca número 1/18590.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0031HH.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don José Miguel Pastor Molio el día 10 de noviembre de 2006, número de su protocolo 3.112.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO por un principal de 176.000€, otorgada ante el Notario de Salou Don José Miguel Pastor Molio el día 10 de noviembre de 2006, número de su protocolo 3.113.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.30.- D. JEAN FRANÇOIS DAL COL y D.ª MARÍA PIA MENEGUZZO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jean François Dal Col y D.ª María Pia Meneguzzo, mayores de edad, con régimen matrimonial extranjero, titulares con CARÁCTER COMÚN, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta cuarta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.32. URBANA: TREINTA Y DOS.- Apartamento puerta cuarta de la planta cuarta, tipo B, entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Está ubicada en el edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Pla de l'Era nº17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina aseo, comedor-estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados de los cuales, nueve metros cincuenta decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente con pasillo que conduce a la escalera, izquierda entrando, apartamento puerta quinta de la planta cuarta, fondo con proyección vertical del resto de finca, derecha apartamento puerta tercera de la planta cuarta, debajo apartamento puerta cuarta de la planta tercera y por encima con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 878, Libro 232, folio 34, finca número 1/18592.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0032JJ.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Reus Don José Luis de Prada, el día 6 de abril de 1987.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,731593297 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.31.- D.ª VICTORIA MONCAYO CRUCES, D. DANIEL SALVADOR SORIANO MONCAYO y D. CRISTIAN SORIANO MONCAYO.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Victoria Moncayo Cruces, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo de la totalidad; D. Daniel Salvador Soriano Moncayo, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo de la nuda propiedad de una mitad indivisa y D. Cristian Soriano

Moncayo, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo de la nuda propiedad de una mitad indivisa. Todos ellos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta quinta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.33. URBANA: NÚMERO TREINTA Y TRES.- Apartamento puerta quinta de la planta cuarta, tipo E, de figura irregular, en el bloque b, del edificio MARCOSOL, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes en la total planta noventa y siete metros, treinta y tres decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda entrando, apartamento puerta sexta de la planta cuarta; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta cuarta; debajo, apartamento puerta quinta de la planta tercera, y por encima, con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.726, Libro 638, folio 57 finca número 1/18594.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0033KK.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de herencia, y para el caso de los Hnos. Soriano Moncayo por mitades indivisas como nudos propietarios mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Manuel Carlos Estrada del Castillo, el día 10 de febrero de 2006, número de su protocolo 454.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

0,944974675 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.32.- D. JOSÉ LIJARCIO DONAIRE y D.^a JOSEFINA VEGARA MARTÍNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Lijarcio Donaire y D.^a Josefina Vegara Martínez, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta sexta.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.34. URBANA: NÚMERO TREINTA Y CUATRO.- Apartamento puerta sexta de la planta cuarta, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, de forma irregular, en el edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor, estar y terraza. De superficie setenta y tres metros, noventa y tres decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y cuatro metros, ochenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la

terraza. Linda: en frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, con departamento puerta séptima de la planta cuarta; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta cuarta; por debajo, con el apartamento puerta sexta de la planta tercera; y por encima con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.701, Libro 613, folio 114, finca número 1/18596.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0034LL.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente en virtud de documento judicial de Adjudicación Judicial, cuyo autorizante fue el Juez de Primera Instancia número cuatro de Tarragona, el 26 de abril de 1995.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,097389945 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

2.33.- D. SERGIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. Sergio González Jiménez, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta séptima.

Fincas de su propiedad incluidas en el P.A.U. – CS.21:

FINCA 2.35. URBANA: NÚMERO TREINTA Y CINCO.- Apartamento puerta séptima, de la planta cuarta, tipo G, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio MARCOSOL, bloque B, en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina-comedor-estar y terraza. De superficie: setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados; y contando con la participación en los elementos comunes de la total planta: noventa y cuatro metros, treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: en frente con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con proyección vertical de un paso común; derecha, pasillo de acceso a la escalera y apartamento puerta sexta de la planta cuarta; por debajo, apartamento puerta séptima de la planta tercera y encima, el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.686, Libro 598, folio 114, finca número 1/18598.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0035BB.

TÍTULO: El Sr. González Jiménez adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Jiménez, el día 30 de marzo de 2004, número de su protocolo 934.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO por un principal de 128.000€, otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, número de su protocolo 935.

Porcentaje de participación:(en función de la superficie de terreno aportada):

1,005940783 % respecto del total de la finca donde se ubica el Edificio Marcosol.

4. CRITERIS GENERALS DE LA REGULARITZACIÓ DE FINQUES

Cal fer referència com a criteri general que, tal i com disposa l'article 132.2 del Reglament de la Llei d'Urbanisme, en cas de discrepància entre els títols i la realitat física de les finques, es considerarà que preval aquesta sobre aquells.

A aquests efectes, es deixa constància que, de conformitat amb les indicacions de l'Ajuntament de Salou, s'ha fet servir la cartografia municipal facilitada expressament per aquell.

5. DESPESES DE GESTIÓ

El present projecte de regularització de finques es formula de conformitat amb els paràmetres urbanístics relatius al Polígon d'Actuació Urbanística PAU-CS 21 de Salou amb l'objectiu de delimitar un àmbit que permeti portar a terme la gestió urbanística dels terrenys.

Es tracta d'un terreny en el qual l'any 1967 es va atorgar la llicència d'obres de l'edifici Marcosol. Actualment el solar on s'ubica l'edifici no té façana a via pública. Per resoldre aquesta problemàtica i donar sortida a la resta de solar es proposa la delimitació d'un àmbit de gestió que permeti la regularització de les finques.

Aquest projecte ha devengat uns honoraris tècnics de gestió de 17.065,43 € que es reparteixen en proporció als drets adjudicats a cadascuna de les finques regularitzades.

6. DESCRIPCIÓ DE LES PARCEL·LES REGULARITZADES

Les finques regularitzades són les reflectides en el plànol 4 d'aquest Projecte de regularització de finques i que es descriuen a continuació:

FINCA REGULARITZADA A

DESCRIPCIÓ

URBANA.- Parcela señalada como A en el plano de adjudicación de las tres fincas resultantes del Proyecto de regularización del PAU CS 21 de Salou, de figura irregular y de 2.293,58 m² de superficie y 2.431,19 m² edificable máximo. Con una superficie construida aproximada de 639 metros 38 decímetros cuadrados por planta (de los cuales 146 metros 38 decímetros cuadrados corresponden a terraza, galería de comunicación a los apartamentos y a la escalera). Contiene planta baja y cuatro plantas más. La planta baja contiene siete apartamentos, cada una con una terraza y jardín y además un cuarto para contadores de agua en la zona escalera y otro cuarto para contadores de electricidad. En cada una de las cuatro plantas restantes hay siete apartamentos con sus terrazas y además un cuarto para útiles de limpieza en la escalera.

Toda la finca linda Norte frente con sucesores de Juan de Dalmau; Sur o fondo, calle; Oeste con resto de finca de donde procede la presente y Este con calle de entrada y mediante calle con la parcela señalada como B en el plano de adjudicación de fincas resultantes del Proyecto de regularización del PAU CS 21 de Salou.

QUALIFICACIÓ URBANÍSTICA: clau 11.f/ R

DRETS ADJUDICATS

A aquesta finca li correspon un 87,97% del total dels drets adjudicats en aquest projecte de regularització de finques, la qual cosa representa un sostre edificable de 2.431,19 m2.

Es fa constar, als efectes oportuns, que aquest sostre es correspon amb l'actualment existent i que constitueix l'edifici Marcosol, finca registral nº 18.528, dividida en 35 apartaments, segons divisió horitzontal que consta inscrita al Registre de la Propietat i que es reproduïx a continuació, als efectes oportuns, desglossat per titulars i apartaments i amb referència a les càrregues que es traslladen a aquesta finca per subrogació real i assignant-les als apartaments concrets als quals es traslladen per aquest títol.

A.1 D^a ANTONIA MARÍA TOYOS GIMÉNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D^a ANA MARÍA TOYOS GIMÉNEZ, mayor de edad, soltera.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja primero.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.1 URBANA: NÚMERO UNO.- Apartamento planta baja, primera, tipo D, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Está ubicado en el edificio denominado "MARCOSOL", Bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Pla de l'Era nº17. Contiene dos dormitorios, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y una terraza jardín. De superficie setenta y tres metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y tres metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales veintiún metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza jardín. Linda; frente con calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que conduce a la escalera y apartamento segundo de la planta baja; fondo, con resto de la finca; derecha, calle de entrada; por debajo, con el plan terreno; y por encima con el apartamento puerta primera de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.103, Libro 923, folio 50, inscripción 9^a, finca número 1/18530.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0001KK.

TÍTULO: La Sra. Toyos Giménez adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Reus Don Joaquín Ochoa de Olza Vidal, el día 26 de noviembre de 2004, número de su protocolo 6.231.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 150.300€, otorgada ante el notario de Reus Don Joaquín de Ochoa de Olza Vidal el 26 de noviembre de 2004, número de su protocolo 6.232.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,853525513%

A.2. D. FEDERICO DÍAZ GALLARDO y D.ª ROSA CARMONA TORRALBA.

Datos identificativos y domicilio:

D. FEDERICO DÍAZ GALLARDO y D.ª ROSA CARMONA TORRALBA, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con carácter ganancial del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta segunda.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.2 URBANA NÚMERO DOS.- APARTAMENTO de la planta baja puerta segunda, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio MARCOSOL, bloque B, sito en Racó o Torre Alta, de Salou. Contiene dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar, y una terraza-jardín. Tiene una superficie de sesenta y seis metros sesenta y siete decímetros cuadrados, y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y dos metros, veinte decímetros cuadrados, de los cuales veintiuno metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza jardín. Linda; frente con pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando con apartamento tercero de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento primero de la planta baja; por debajo; y por encima con el apartamento puerta segunda de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folio 28, finca número 1/18.532.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0002LL.

TÍTULO: Los Sres. Díaz Gallardo y Carmona Torralba adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de mayo de 2001, número de su protocolo 1.379.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

FINCA A.6. URBANA: NÚMERO SEIS. Apartamento planta baja, puerta sexta, tipo F, de figura irregular que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del Edificio MARCOSOL, Bloque B, sito en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar y terraza jardín, de superficie noventa y un metros, dieciséis decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta, ciento trece metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, de los cuales, veintiséis metros, setenta y ocho decímetros cuadrados corresponde a la terraza-jardín. Linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando, con apartamento puerta séptima de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento quinto de la planta

baja; por debajo, con el plan terreno; y por encima con el apartamento puerta sexta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 72, finca número 1/ 18540.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0006MM.

TÍTULO: Los Sres. Díaz Gallardo y Carmona Torralba adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca D. Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 6 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.292.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,097389945 %

FINCA A.26. URBANA: NÚMERO VEINTISEIS.- Apartamento puerta quinta de la planta tercera, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor estar, y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y siete metros treinta y tres decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda entrando, apartamento puerta sexta de la planta tercera; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta tercera; debajo, apartamento puerta quinta de la planta segunda y por encima apartamento puerta quinta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folio 25, finca número 1/18580.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0026FF.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de mayo de 2001, número de protocolo 1.379.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,944974675 %

A.3.- D.^a MARÍA INMACULADA MEDRANO BRETON.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a MARÍA INMACULADA MEDRANO BRETON, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca descrita más abajo.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta tercera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.3. URBANA: NÚMERO TRES.- Apartamento planta baja puerta tercera, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio denominado Marcosol, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y una terraza-jardín. De superficie: sesenta y seis metros sesenta y

siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y dos metro veinte decímetros cuadrados de los cuales veintiún metros sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza-jardín. Linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la finca; derecha, con apartamento segundo de la planta baja; por debajo con el plan terreno; y por encima, con el apartamento puerta tercera de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 66, finca número 1/18534.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0003BB.

TÍTULO: La Sra. Medrano Breton adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 23 de marzo de 2002, número de su protocolo 141.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.4.- D. FELIPE HERNÁNDEZ FELIPE y D.ª MARTA MARTÍN PRADAS.

Datos identificativos y domicilio:

D. FELIPE HERNÁNDEZ FELIPE y D.ª MARTA MARTÍN PRADAS, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes son dueños de una mitad indivisa cada uno de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta cuarta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.4. URBANA: NÚMERO CUATRO.- Apartamento planta baja, puerta cuarta, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera del edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en Salou, lugar conocido como Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y una terraza-jardín. De superficie: sesenta y seis metros, sesenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación den los elementos comunes de la total planta, ochenta y dos metros, veinte decímetros cuadrados, de los cuales veintiún metros, sesenta y seis decímetros cuadrados, corresponden a terraza jardín, y linda: frente, con el pasillo de entrada que conduce a la escalera; izquierda, entrando con apartamento quinto de la planta baja; fondo, con resto de finca; derecha, con apartamento puerta cuarta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985 Libro 864, folio 72, finca número 1/ 18536.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0004ZZ.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por una mitad indivisa cada uno, mediante escritura otorgada ante el Notario de El Prat de Llobregat, Don Román Torres López, el día 5 de mayo de 2005, número de su protocolo 993.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.5.- D. SANTIAGO JOSÉ FASCIE JORVA y D.^a PAULA DANIELA SOSA DE FASCIE.

Datos identificativos y domicilio:

D. Santiago José Fascie Jorva y D.^a Paula Daniela Sosa de Fascie, mayores de edad, casados en régimen de gananciales.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta quinta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.5. URBANA: NÚMERO CINCO.- Apartamento en planta baja, puerta quinta, tipo H y de forma irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era número 17. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza jardín. De superficie ochenta metros, cincuenta y un metros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, cien metros, cincuenta decímetros cuadrados, corresponden a la terraza-jardín. Linda: frente, con la escalera y con pasillo que conduce a dicha escalera; izquierda, entrando con apartamento sexta de la planta baja, y con el cuarto de contadores de electricidad; fondo con resto de finca; derecha, con apartamento puerta cuarta de la planta baja; por debajo con el plan terreno; y por encima, con el apartamento puerta quinta de la planta primera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 75, finca número 1/18538.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0005XX.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 24 de septiembre de 2004, número de su protocolo 1.286.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA por un principal de 136.000€, otorgada ante el notario de Salou, Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 24 de septiembre de 2004, número de su protocolo 1.287.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,944974675 %

A.6.- D.^a ROSA VILLA TRINIDAD.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Rosa Villa Trinidad, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta baja puerta séptima.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.7. URBANA: NÚMERO SIETE.- Apartamento puerta séptima, de la planta baja, tipo G, que tiene entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del Edificio denominado MARCOSOL Bloque B, sito en el término municipal de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene dos dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza-jardín. De superficie ochenta y cuatro metros setenta y seis decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes en la total planta, ciento cinco metros treinta y un decímetros cuadrados, de los cuales corresponden veinticinco metros setenta y seis decímetros cuadrados a la terraza-jardín. Linda: frente, con calle de entrada al edificio; izquierda, entrando, con un paso común; derecha, con resto de la finca; por debajo, con el plan terreno y por encima con apartamento puerta séptima de la planta primera. INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 78, finca número 1/ 18.542.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0007QQ.

TÍTULO: La Sra. Villa Trinidad adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 20 de mayo de 2005, número de su protocolo 1.955.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A. por un principal de 30.000€, otorgada ante el notario de Barcelona Don Agustín Iranzo Reig el 4 de octubre de 2005, número de su protocolo 1.114.

- Modificación y ampliación de hipoteca, a favor de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., por un principal de 82.156,19€, otorgada ante el Notario de Barcelona D. Javier Martínez Lehmann en fecha 26 de julio de 2007, número de su protocolo 1.020.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,005940783 %

A.7.- D. PEDRO LÓPEZ QUESADA y D.ª ANA TEVAR ALEJO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Pedro López Quesada y D.ª Ana Tevar Alejo, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes con CARÁCTER GANANCIAL, titulares de una mitad indivisa cada uno del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta primera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.8. URBANA: OCHO.- Apartamento, puerta primera, planta primera, bloque B, del edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Pla de l'Era número diecisiete. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y dos decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: En frente con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que condice a la escalera y apartamento puerta segunda de la misma planta; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; debajo, apartamento puerta primera de la planta baja; y encima, apartamento puerta primera de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 196, finca número 1/18544.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0008WW.

TÍTULO: Los Sres. Quesada López y Tevar Alejo adquirieron por mitades indivisas la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 8 de julio de 2000, número de su protocolo 1.499.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,853525513 %

A.8.- D. JAIME FERRER CLOS y D.ªJUANA SAAVEDRA CARRASCO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jaime Ferrer Clos y D.ª Juana Saavedra Carrasco, mayores de edad, casados en régimen de separación de bienes, titulares con carácter privativo, del pleno dominio de una mitad indivisa cada uno de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta segunda.

Fincas de su propiedad

FINCA A.9. URBANA: NUEVE. Apartamento, puerta segunda, planta primera, bloque B del edificio MARCOSOL en el término de Salou, actual calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, puerta tercera de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta primera; debajo, apartamento puerta segunda de la planta baja; y encima, apartamento puerta segunda de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.962, Libro 857, folio 64, finca número 1/18546.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0009EE.

TÍTULO: Los Sres. Ferrer Clos y Saavedra Carrasco adquirieron por mitades indivisas la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.594.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca a favor de DEUTSCHE BANK SAE por un principal de 21.035,42€, otorgada ante el notario de Vilaseca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.595.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.9.- D. MANUEL JOSÉ SOTUS SEGURA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Manuel José Sotus Segura, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular del pleno dominio de la finca descrita más abajo.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta tercera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.10. URBANA: NÚMERO DIEZ.- Apartamento puerta tercera, de la primera planta, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, Bloque b, sito en el término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Plà de l'Era, número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza, de superficie cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando, la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, apartamento puerta cuarta de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta segunda de la planta primera; por debajo, apartamento puerta tercera de la planta baja y encima, apartamento puerta tercera de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Inscripciones 3ª y 4ª, Libro 860, folio 69, finca número 1/18548.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0010QQ.

TÍTULO: El Sr. Sotus Segura adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escrituras otorgada ante: el Notario de Vila-Seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 30 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.287 y, posteriormente, ante el Notario de Almacelles Don Joaquín Vicente Calvo Saavedra el día 26 de abril de 2006, número de su protocolo 310.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.10.- COMPAÑÍA SUEDBAN S.A. ESPAÑOLA, D. GUNTER GEORG LOUDWIG HONNECKE, D.ª ELFRIEDA KAROLINE HONNECKE, COMPAÑÍA COSTA IBERIA, S.A., D.ª SIEGLINDE MOELLER, D. WERNER MOELLER, D. HORST RUEDER, D.ª ANKE RUEDER, D. HELMUT GROSS, D.ª JOHANNA GROSS, D.ª LUISE THOR, D. WILLY THOR, D. ANTONIO CALDERA RAMÍREZ y D.ª PILAR FERNÁNDEZ ROT.

Datos identificativos y domicilio:

Compañía Suedban S.A. Española, titular de una cuarta parte indivisa del pleno dominio de la totalidad, D. Gunter Georg Ludwig Honnecke y D.ª Elfrieda Karoline Honnecke, mayores de edad, casados en régimen extranjero de comunidad, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veintena parte indivisa, Compañía Costa Iberia, S.A., titular del pleno dominio de nueve veintenas partes, D.ª Sieglinde Moeller y D. Werner Moeller, mayores de edad, casados con régimen matrimonial extranjero de comunidad, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte, los cónyuges D. Horst Rueder y D.ª Anke Rueder, mayores de edad, con régimen matrimonial extranjero, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte indivisa, los cónyuges D. Helmut Gross y D.ª Johanna Gross, mayores de edad, casados con régimen matrimonial extranjero, titulares con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una

veinteava parte indivisa, D.^a Luise Thor y D. Willy Thor, mayores de edad, casados, en régimen de separación de bienes, titular con sujeción a su régimen matrimonial extranjero del pleno dominio de una veinteava parte indivisa, y, por último, los cónyuges D. Antonio Caldera Ramírez y D.^a Pilar Fernández Rot, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL del pleno dominio de la totalidad, todos ellos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta cuarta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.11 URBANA: NÚMERO ONCE.- Apartamento, puerta cuarta, tipo B, en la primera planta, bloque b, del denominado edificio MARCOSOL, en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 869, Libro 230, Folios 241 (desde el primer titular hasta el tercer titular nombrado) y 242 (desde el cuarto titular hasta el séptimo), inscripciones 1^a a 7^a; ello para todos los titulares, excepto para los Sres. Caldera Ramírez y Fernández Rot, en el tomo 1.666, Libro 578, folio 3, inscripción 8^a, finca 1/18550.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0011WW.

TÍTULO: La Compañía Suedban S.A. Española adquirió una cuarta parte indivisa la finca anteriormente descrita a título de la escritura de propiedad horizontal, mediante escritura otorgada el día 15 de julio de 1970; los Sres. Honnecke una veinteava parte indivisa, en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; la Compañía Costa Iberia, S.A. nueve veinteavas partes de la finca en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; Los Sres. Moeller, una veinteava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Rueder, una veinteava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Gross una veinteava parte indivisa en virtud de escritura de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; los Sres. Thor, una veinteava parte indivisa en virtud de compraventa otorgada el 2 de julio de 1974; todos ellos ante el Notario de Manresa D. Modesto Recasens, sin indicar la nota simple que se acompaña el número de protocolo. Los Sres. Caldera Ramírez y Fernández Rot, una veinteava parte indivisa en virtud de compraventa otorgada ante el Notario de Mollet del Vallés D. Enrique Criado en fecha 12 de diciembre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.11.- D. LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, D.^aASCENSIÓN TORRES INGLÁN, D. LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ TORRES, D.^a MARÍA NIEVES MILLERA ALEGRE y D. ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES.

Datos identificativos y domicilio:

D. Luis Fernández Martínez, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa; D.^a Ascensión Torres Inglán, mayor de edad, casada en régimen de

separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa; D. Luis Miguel Fernández Torres, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO de dos sextas partes indivisa; D.ª María Nieves Millera Alegre, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una sexta parte indivisa y, finalmente, D. Alberto Fernández Torres, mayor de edad, casado, titular con carácter privativo del pleno dominio de una sexta parte indivisa. Todos ellos en relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta quinta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.12. URBANA: NÚMERO 12.- Apartamento puerta quinta de la planta primera, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes en la total planta noventa y siete metros treinta y tres decímetros cuadrados de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente con escalera y pasillo que condice a esta; izquierda entrando apartamento puerta sexta de la planta primera; fondo con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta primera; debajo apartamento puerta quinta de la planta baja y encima, con apartamento puerta quinta planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.957, Libro 855, folio 210, finca número 1/18552.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0012EE.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa otorgada el día 23 de agosto de 2000 ante Notario de Vila-seca D. Francisco Javier Pajares Sánchez número de su protocolo 1.774, por sextas partes indivisas excepto el Sr. Luis Miguel, titular de dos sextas partes.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS por un principal de 41.349,63€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 23 de agosto de 2000, número de su protocolo 2.775.

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS por un principal de 12.000€, otorgada ante el notario de Manresa Don Modesto Recasens en fecha 4 de agosto de 1974.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,944974675 %

A.12.- D.ª ROSARIO FERNÁNDEZ MARTÍN.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Rosario Fernández Martín, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera, puerta sexta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.13. URBANA. DÉCIMO-TERCERA.- Apartamento puerta sexta, de la planta primera, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera de forma irregular, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en término de Salou, Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar terraza. De superficie setenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y cuatro metros, ochenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: en frente con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta primera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta primera; por debajo, con apartamento puerta sexta de la planta baja; y por encima, con apartamento puerta sexta de la planta segunda.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.962, Libro 857, folio 40, finca número 1/18554.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0013RR.

TÍTULO: La Sra. Fernández Martín adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.596.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAMP MADRID por un principal de 42.070,85€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 21 de julio de 2000, número de su protocolo 1.597.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,097389945 %

A.12.- D.ª UNA LYNCH.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Una Lynch, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta primera puerta séptima.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.14. URBANA NÚMERO CATORCE.- Apartamento puerta séptima de la planta primera, tipo G, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, actual calle Pla de l'Era número 17. Superficie de 71,93m², y contando la participación en los elementos comunes de la total planta de 94,39 m², de los cuales 12,61 m² corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 199, finca número 1/18556.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0014TT.

TÍTULO: La Sra. Lynch adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 8 de abril de 2009, bajo el número 1059 de su protocolo.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,005940783 %

A.14.- D. ANICETO CARRASQUERO REY y D.^a MARGARITA DOLORES BOCHO GARCÍA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Aniceto Carrasquero Rey y D.^a Margartita Dolores Bocho García, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER PRESUNTIVAMENTE GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso segundo primera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.15. URBANA. NÚMERO QUINCE.- Apartamento puerta primera, de la planta segunda, tipo D, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie, sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados, y contando los elementos comunes de la total planta, ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y dos centímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; por debajo, con apartamento puerta primera de la planta primera y por encima con apartamento puerta primera planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.604, Libro 516, folio 178, finca número 1/18558.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0015YY.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Granollers Don José Poyatos, el día 21 de octubre 1993.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca, ya vencida, a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 24.641,5€, otorgada ante el notario de Granollers Don José Poyatos el 21 de octubre de 1993.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,853525513 %

A.15.- D. JOSÉ SÁNCHEZ CÁCERES y D. CARMELO SÁNCHEZ GAY.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Sánchez Cáceres, mayor de edad, divorciado, con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa de la finca más abajo descrita, y D. Carmelo Sánchez Gay, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta segunda.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.16. URBANA. DÉCIMO-SEXTA.- Apartamento, planta segunda, puerta segunda, bloque b, del edificio MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta: sesenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, apartamento puerta tercera de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta segunda de la planta primera; y por encima, apartamento puerta segunda de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 2.015, Libro 880, folios 56 y 57, inscripciones 5ª-8ª y 10ª (para la parte del Sr. Sánchez Cáceres) y folio 58 (inscripción 9ª) y Tomo 2.350, Libro 1.046, folio 175, para el Sr. Sánchez Gay, finca número 1/18560.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0016UU.

TÍTULO: El Sr. Sánchez Cáceres adquirió una mitad indivisa de la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Miguel Martínez Socías, el día 22 de febrero de 2002, número de protocolo 432. El Sr. Sánchez Gay, por su parte, adquirió la otra mitad indivisa de la finca en virtud de título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Martín Garrido Melero el día 14 de octubre de 2008, con número de su protocolo 1.739.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 66.111€, otorgada ante el notario de Tarragona Don Miguel Martínez Socías el 22 de febrero de 2002, número de su protocolo 433.

- Modificación y ampliación de Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 92.812,18€, otorgada ante el notario de Tarragona D. Martín Garrido Melero en fecha 15 de septiembre de 2006, número de su protocolo 2.254.

- Modificación y ampliación de Hipoteca a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. por un principal de 137.812,18€, otorgada ante el notario de Tarragona D. Martín Garrido Melero en fecha 14 de octubre de 2008, número de su protocolo 1.740.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.16.- D.ª SUSANA MIQUEL GARCÍA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Susana Miquel García, mayor de edad, divorciada, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de esta finca.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta tercera.

Fincas de su propiedad

FINCA A.17. URBANA: NÚMERO DIECISIETE.- Apartamento tipo B, puerta tercera en la planta segunda bloque B, del edificio denominado MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, sesenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.699, Libro 611, folio 89, finca número 1/18562

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0017II

TÍTULO: La Sra. Miquel García adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou D. Pedro Soler Dorda el día 4 de julio de 2002, número de su protocolo 1.581.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 60.000€, otorgada ante el notario de Salou, Don Pedro Soler Dorda el 4 de julio de 2002, número de su protocolo 1.582.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.17.- D. JORGE JAÉN RUBIA, D.^a JOAQUINA MARÍN DELGADO, D. JOSÉ ANTONIO JAÉN RUBIA, D. CARMELO GARCÍA PEÑA.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jorge Jaén Rubia, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa; D. Joaquina Marín Delgado, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO de una cuarta parte indivisa; D. José Antonio Jaén Rubia, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa; D. Carmelo García Peña, mayor de edad, soltero, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una cuarta parte indivisa. Todos ellos en relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta cuarta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.18. URBANA: NÚMERO DIECIOCHO.- Apartamento puerta cuarta, de la planta segunda, tipo B, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera del edificio MARCOSOL, Bloque B, sito en Salou, Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era nº17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación con los elementos comunes de la total planta: sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta quinta de igual planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta tercera de la planta segunda; debajo, apartamento puerta cuarta de la planta primera; y por encima, con apartamento puerta cuarta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.909, Libro 822, folio 157, finca número 1/18564.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0018OO.

TÍTULO: Los titulares de dicha finca anteriormente descrita la adquirieron por cuartas partes a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Badalona, Don Vicente B. Oltra Colomer, el día 14 de octubre de 2004, número de su protocolo 3.098.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.18.- D.^a FABBIEN RUDY JUTTENS.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Fabbien Rudy Juttens, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda puerta quinta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.19. URBANA: NÚMERO DIECINUEVE.- Apartamento puerta quinta de la planta segunda, tipo E, de figura irregular, que tiene su entrada por la escalera, del edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era nº17. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Superficie: 75,65 m², y contando la participación en los elementos comunes de con la total planta, 97,33 m², de los cuales 9,56 m² corresponden a terraza y linda: frente, con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda, entrando, apartamento puerta sexta de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha con apartamento puerta cuarta de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta quinta de la planta primera y por encima con apartamento puerta quinta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 86, finca número 1/ 18.566.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0019PP.

TÍTULO: La Sra. Juttens adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca, Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 27 de noviembre de 2000, número de protocolo 2.435.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 42.070,85€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 27 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.436.
- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 48.580€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 5 de enero de 2005, número de su protocolo 31.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,944974675 %

A.19.- D.^a ROSARIO GARCÍA NAVARRO, D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA MOLINA.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Rosario García Navarro, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa;

D. José Ramón García Molina, mayor de edad, casado, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa. Ambos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta segunda.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.20. URBANA NÚMERO 20.- Apartamento puerta sexta de la planta segunda, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera, de forma irregular, y que forma parte del edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era número 17. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie 73,93 m² y contando la participación en los elementos comunes de la total planta de 94,87 m² de los cuales 9,56 m² corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta segunda; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta segunda; por debajo, con apartamento puerta sexta de la planta primera; y por encima, con apartamento puerta sexta de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 100, finca número 1/ 18.568.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0020II

TÍTULO: Los titulares de la finca anteriormente descrita la adquirieron a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Jesús Alfredo Fernández-Reyes Luis, el día 25 de marzo de 2002, número de su protocolo 150.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 39.065,79€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 16 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.359.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,097389945 %

A.20.- D. FRANCISCO IGLESIAS IGLESIAS, D.ª MARÍA ISABEL IGLESIAS PASTOR.

Datos identificativos y domicilio:

D. Francisco Iglesias Iglesias, mayor de edad, casado, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO, del pleno dominio de una mitad indivisa; D.ª María Isabel Iglesias Pastor, mayor de edad, casada, en régimen de separación de bienes, titular con CARÁCTER PRIVATIVO del pleno dominio de una mitad indivisa. Ambos con relación a la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta segunda, puerta séptima.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.21. URBANA: NÚMERO VEINTIUNO.- Apartamento puerta séptima de la planta segunda, tipo G, del edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era, número

diecisiete; tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta noventa y cuatro metros treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente, con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando con proyección vertical de un paso común; derecha con pasillo de acceso a la escalera y con apartamento puerta sexta de la planta segunda; por debajo con apartamento puerta séptima de la planta primera y por encima con apartamento puerta séptima de la planta tercera.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.972, Libro 860, folio 204, finca número 1/18570.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E002100.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 6 de noviembre de 2000, bajo el número 2286 de protocolo.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,005940783 %

A.21.- D. JOSÉ PEDRO AGUILERA CASTILLO y D.^a SOCORRO IGLESIAS SÁNCHEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Pedro Aguilera Castillo y D.^a Socorro Iglesias Sánchez, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta primera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.22. URBANA: VEINTIDÓS.- Apartamento puerta primera de la planta que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del inmueble, denominado edificio MARCOSOL, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, hoy calle Pla de l'Era 17. Contiene dos dormitorios, pasillo aseo, cocina, comedor-estar y terraza; de superficie, sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados; y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, ochenta y cuatro metros y sensata y siete decímetros cuadrados de los cuales doce metros sesenta y dos decímetros cuadrados, corresponden a la terraza. LINDA: frente, proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con pasillo que condice a la escalera y apartamento puerta segunda de la tercera planta; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con proyección vertical de la calle de entrada; por debajo, con apartamento puerta primera de la planta segunda; y por encima con la puerta primera de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.663, Libro 575, folio 84, finca número 1/18572.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0022PP.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca, Don Enric Roca, el día 15 de septiembre de 1995.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca, ya vencida, a favor de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA por un principal de 12.020,24€, otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Enric Roca el 15 de septiembre de 1995.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,853525513 %

A.22.- D.ª MERCEDES ANADON ORTEGA.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Mercedes Anadon Ortega, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta segunda.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.23. URBANA: NÚMERO VEINTITRES.- Apartamento puerta segunda, tipo b, en la planta tercera, bloque b, del edificio denominado MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y contando la participación de los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta tercera de la planta tercera; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la planta tercera; por debajo, apartamento puerta segunda de la planta segunda; y por encima, apartamento puerta segunda de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.678, Libro 590, folio 73, finca número 1/18574.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0023AA.

TÍTULO: La Sra. Anadon Ortega adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón Mª Luis Sánchez González, el día 20 de enero de 1992.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

Hipoteca, ya vencida, a favor de BANCO ZARAGOZANO, S.A. por un principal de 9.616,19€, otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón Mª Luis Sánchez González, el día 20 de enero de 1992.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.23.- D. PEDRO OLIVART ALDOMA.

Datos identificativos y domicilio

D. Pedro Olivart Aldoma, soltero, titular con carácter privativo, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera puerta tercera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.24. URBANA: NÚMERO VEINTICUATRO.- Apartamento puerta tercera de la planta tercera, tipo b, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, se halla ubicado en el edificio MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor, estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: en frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta cuarta de la planta tercera; derecha, apartamento puerta segunda de la planta tercera. Por debajo, con apartamento puerta tercera de la planta segunda, y por encima, con apartamento puerta tercera de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.639, Libro 551, folio 194, finca número 1/18576.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0024SS.

TÍTULO: El Sr. Olivart Aldoma adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou, Don Ramón M^a Luis Sánchez González, el día 23 de julio de 1990.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.24.- D. ANTONIO CALDERA RAMÍREZ y D.^a PILAR FERNÁNDEZ ROT.

Datos identificativos y domicilio:

D. Antonio Caldera Ramírez y D.^a Pilar Fernández Rot, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera puerta cuarta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.25. URBANA: NÚMERO VEINTICINCO.- Apartamento puerta cuarta, tipo b, en la planta tercera, bloque b del denominado edificio MARCOSOL en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros, cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta de sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros, corresponden a terraza. Linda: frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta quinta de la planta tercera; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta tercera de la planta tercera; debajo, apartamento puerta cuarta de la planta segunda; por encima, con apartamento puerta cuarta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.666, Libro 578, folio 179, finca número 1/18578.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0025DD.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Mollet del Vallés, Don Enrique Criado Fernández, el día 12 de septiembre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: **0,731593297 %**

A.25.- D.ª MARÍA JOSÉ MORATA LÓPEZ, D. JUAN CARLOS CASTILLO SERRAT.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª María José Morata López, mayor de edad, soltera, titular con carácter privativo del pleno dominio de una mitad indivisa; D. Juan Carlos Castillo Serrat, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de una mitad indivisa; ambos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera puerta sexta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.27. URBANA: NÚMERO 27.- Apartamento puerta sexta de la planta tercera, tipo f, que tiene su entrada por el pasillo que condice a la escalera de figura irregular, del edificio MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor estar y terraza, de superficie 73,93 m², y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, 94,87 m², de los cuales 9,56 m² corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, con apartamento puerta séptima de la planta tercera; fondo con proyección vertical del resto de finca; derecha con apartamento puerta quinta de la planta tercera; por debajo con apartamento puerta sexta de la planta segunda y por encima con apartamento puerta sexta de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.985, Libro 864, folio 11, finca número 1/18582.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0027GG.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa por mitades indivisas, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, el día 16 de noviembre de 2000, número de protocolo 2.356.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA por un principal de 44.715,3€, otorgada ante el notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez el 16 de noviembre de 2000, número de su protocolo 2.357.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: **1,097389945 %**

A.26.- D. FRANCIS YURREBASO y D.ª OLGA YURREBASO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Francis Yurrebaso y D.^a Olga Yurrebaso, mayores de edad, casados en régimen matrimonial extranjero, titulares con CARÁCTER COMÚN del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta tercera, puerta séptima.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.28. URBANA: NÚMERO VEINTIOCHO.- Apartamento puerta séptima de la planta tercera, tipo g, en el edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido como Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. De superficie setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos de la total planta, noventa y cuatro, treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda, entrando, con proyección vertical de paso común; derecha, con pasillo de acceso a la escalera y con apartamento puerta sexta de la planta tercera; por debajo, con apartamento puerta séptima de la planta segunda, y por encima con apartamento puerta séptima de la planta cuarta.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.678, Libro 590, folio 71, finca número 1/18584.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0028HH.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou D. Ramón María Luis Sánchez González el día 31 de octubre de 1991.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,005940783 %

A.27.- D. LAWRENCE CHRISTOPHER FROST BALSDON.

Datos identificativos y domicilio:

D. Lawrence Christopher Frost Balsdon, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta primera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.29. URBANA: NUMERO VEINTINUEVE.- Apartamento tipo d, puerta primera, en la planta cuarta. Bloque b, del edificio denominado MARCOSOL en el actual término de Salou, partida Racó o Torre Alta. Tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera. Se compone de dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes, de la total planta, ochenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales, doce metros, sesenta y dos centímetros cuadrados corresponden a la terraza; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, proyección vertical de la calle de

entrada; por debajo, apartamento puerta primera en planta tercera; por encima, solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.715, Libro 627, folio 67, finca número 1/ 18.586.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0029JJ.

TÍTULO: El Sr. Frost Balsdon adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don Pedro Soler Dorda, el día 26 de febrero de 1999, número de protocolo 487.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAMP MADRID por un principal de 30.651,62€, otorgada ante el Notario de Salou Don Pedro Soler Dorda, el día 26 de febrero de 1999, número de protocolo 488.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,853525513 %

A.28.- D.ª ARACELI HERMOSILLA MORENO.

Datos identificativos y domicilio:

D.ª Araceli Hermosilla Moreno, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta segunda.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.30. URBANA: TREINTA.- Apartamento, puerta segunda, planta cuarta, bloque b del Edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Pla de l'Era número 17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta tercera de la misma planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta primera de la misma planta; debajo, apartamento puerta segunda de la planta tercera; y encima, con solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 202, finca número 1/18588.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0030GG.

TÍTULO: La Sra. Hermosilla Moreno adquirió la finca anteriormente descrita a título de permuta, mediante escritura otorgada ante la Notario de Arbrera Doña Matilde Farriol Bonet el día 21 de febrero de 2006, número de su protocolo 398.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.29.- D.^a MARISA ALEJANDRA SCANIO y D. DIEGO ABEL MASTRANDREA.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Marisa Alejandra Scanio y D. Diego Abel Mastrandrea, mayores de edad, casados en régimen matrimonial extranjero, titulares en régimen matrimonial extranjero de COMUNIDAD del pleno dominio de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta tercera.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.31 URBANA: NÚMERO TREINTA Y UNO.- Apartamento, puerta tercera, planta cuarta, bloque b del Edificio MARCOSOL en término de Salou, actual calle Plà de l'Era número diecisiete. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina, aseo, comedor-estar y terraza. De superficie cincuenta y cuatro metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y, contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros, setenta decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente, con pasillo que condice a la escalera; izquierda entrando, apartamento puerta cuarta de la misma planta; fondo, proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta segunda de la misma planta; debajo, apartamento puerta tercera de la planta tercera; y encima, solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.955, Libro 854, folio 205, finca número 1/18590.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0031HH.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Salou Don José Miguel Pastor Molio el día 10 de noviembre de 2006, número de su protocolo 3.112.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO por un principal de 176.000€, otorgada ante el Notario de Salou Don José Miguel Pastor Molio el día 10 de noviembre de 2006, número de su protocolo 3.113.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.30.- D. JEAN FRANÇOIS DAL COL y D.^a MARÍA PIA MENEGUZZO.

Datos identificativos y domicilio:

D. Jean François Dal Col y D.^a María Pia Meneguzzo, mayores de edad, con régimen matrimonial extranjero, titulares con CARÁCTER COMÚN, del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta puerta cuarta.

Fincas de su propiedad:

FINCA A.32. URBANA: TREINTA Y DOS.- Apartamento puerta cuarta de la planta cuarta, tipo B, entrada por el pasillo que condice a la escalera. Está ubicada en el edificio denominado MARCOSOL, bloque b, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta, calle Plà de l'Era nº17. Contiene un dormitorio, pasillo, cocina aseo,

comedor-estar y terraza. De superficie: cincuenta y cuatro metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados y contando la participación en los elementos comunes de la total planta sesenta y nueve metros setenta decímetros cuadrados de los cuales, nueve metros cincuenta decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: frente con pasillo que conduce a la escalera, izquierda entrando, apartamento puerta quinta de la planta cuarta, fondo con proyección vertical del resto de finca, derecha apartamento puerta tercera de la planta cuarta, debajo apartamento puerta cuarta de la planta tercera y por encima con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 878, Libro 232, folio 34, finca número 1/18592.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0032JJ.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Reus Don José Luis de Prada, el día 6 de abril de 1987.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,731593297 %

A.31.- D.^a VICTORIA MONCAYO CRUCES, D. DANIEL SALVADOR SORIANO MONCAYO y D. CRISTIAN SORIANO MONCAYO.

Datos identificativos y domicilio:

D.^a Victoria Moncayo Cruces, mayor de edad, viuda, titular con carácter privativo de la totalidad; D. Daniel Salvador Soriano Moncayo, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo de la nuda propiedad de una mitad indivisa y D. Cristian Soriano Moncayo, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo de la nuda propiedad de una mitad indivisa. Todos ellos en relación con la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta quinta.

Fincas de su propiedad

FINCA A.33. URBANA: NÚMERO TREINTA Y TRES.- Apartamento puerta quinta de la planta cuarta, tipo E, de figura irregular, en el bloque b, del edificio MARCOSOL, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Tiene una superficie de setenta y cinco metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes en la total planta noventa y siete metros, treinta y tres decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: frente con escalera y pasillo que conduce a ésta; izquierda entrando, apartamento puerta sexta de la planta cuarta; fondo, con proyección vertical del resto de finca; derecha, apartamento puerta cuarta de la planta cuarta; debajo, apartamento puerta quinta de la planta tercera, y por encima, con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.726, Libro 638, folio 57 finca número 1/18594.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0033KK.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente descrita a título de herencia, y para el caso de los Hnos. Soriano Moncayo por mitades indivisas como nudos propietarios mediante escritura otorgada ante el Notario de Tarragona Don Manuel Carlos Estrada del Castillo, el día 10 de febrero de 2006, número de su protocolo 454.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 0,944974675 %

A.32.- D. JOSÉ LIJARCIO DONAIRE y D.^a JOSEFINA VEGARA MARTÍNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. José Lijarcio Donaire y D.^a Josefina Vegara Martínez, mayores de edad, casados en régimen de gananciales, titulares con CARÁCTER GANANCIAL del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta sexta.

Fincas de su propiedad

FINCA A.34. URBANA: NÚMERO TREINTA Y CUATRO.- Apartamento puerta sexta de la planta cuarta, tipo F, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, de forma irregular, en el edificio denominado MARCOSOL, bloque B, sito en Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene tres dormitorios, pasillos, cocina, aseo, comedor, estar y terraza. De superficie setenta y tres metros, noventa y tres decímetros cuadrados, y contando la participación en los elementos comunes de la total planta, noventa y cuatro metros, ochenta y siete decímetros cuadrados, de los cuales nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados corresponden a la terraza. Linda: en frente, con pasillo que conduce a la escalera; izquierda, entrando, con departamento puerta séptima de la planta cuarta; fondo, con proyección vertical del resto de la finca; derecha, con apartamento puerta quinta de la planta cuarta; por debajo, con el apartamento puerta sexta de la planta tercera; y por encima con el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.701, Libro 613, folio 114, finca número 1/18596.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0034LL.

TÍTULO: Los titulares adquirieron la finca anteriormente en virtud de documento judicial de Adjudicación Judicial, cuyo autorizante fue el Juez de Primera Instancia número cuatro de Tarragona, el 26 de abril de 1995.

CARGAS: La descrita finca se halla LIBRE DE CARGAS. Dicha manifestación deriva de la nota simple que se adjunta.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,097389945 %

A.33.- D. SERGIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Datos identificativos y domicilio:

D. Sergio González Jiménez, mayor de edad, soltero, titular con carácter privativo del pleno dominio de la totalidad de la finca más abajo descrita.

Se designa como domicilio, a efectos de notificaciones, el Edificio Marcosol, sito en la calle Pla de l'Era nº17 de Salou, piso planta cuarta, puerta séptima.

Fincas de su propiedad

FINCA A.35. URBANA: NÚMERO TREINTA Y CINCO.- Apartamento puerta séptima, de la planta cuarta, tipo G, que tiene su entrada por el pasillo que conduce a la escalera, del edificio MARCOSOL, bloque B, en término de Salou, lugar conocido por Racó o Torre Alta. Contiene dos dormitorios, pasillo, aseo, cocina-comedor-estar y terraza. De superficie: setenta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados; y contando con la participación en los elementos comunes de la total planta: noventa y cuatro metros, treinta y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros, sesenta y un decímetros cuadrados corresponden a terraza. Linda: en frente con proyección vertical de la calle de entrada al edificio; izquierda entrando, con proyección vertical de un paso común; derecha, pasillo de acceso a la escalera y apartamento puerta sexta de la planta cuarta; por debajo, apartamento puerta séptima de la planta tercera y encima, el solarium o terrado.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Salou, al Tomo 1.686, Libro 598, folio 114, finca número 1/18598.

REFERENCIA CATASTRAL: 6274106CF4467E0035BB.

TÍTULO: El Sr. González Jiménez adquirió la finca anteriormente descrita a título de compraventa, mediante escritura otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Jiménez, el día 30 de marzo de 2004, número de su protocolo 934.

CARGAS: La descrita finca queda gravada por las siguientes cargas:

- Hipoteca a favor de CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO por un principal de 128.000€, otorgada ante el Notario de Vila-seca Don Francisco Javier Pajares Sánchez, número de su protocolo 935.

Porcentaje de participación en el Edificio Marcosol: 1,005940783 %

CORRESPONDÈNCIA FÍSICA AMB LES FINQUES D'ORIGEN

Aquesta finca es correspon amb els drets que dimanen de la finca d'origen nº 2.

ADJUDICATARI

Aquesta finca (tant el sòl com l'edificació existent) s'adjudica íntegrament a la Comunitat de Propietaris de l'Edifici Marcosol i a títol de subrogació real amb la finca aportada nº 2

TÍTOL

Adjudicació de terrenys pel Projecte de regularització de finques del PAU CS.21 previst al POUM de Salou.

CÀRREGUES

a) Per responsabilitat en les despeses de gestió:

Aquesta finca queda afecta amb un saldo de 14.983,53 €, en concepte de responsabilitat de pagament de les despeses de gestió.

b) Per subrogació real:

Les càrregues que es traslladen a cadascun dels apartaments, segons la

descripció de la divisió horitzontal que s'ha reproduït en l'apartat de Drets adjudicats.

FINCA REGULARITZADA B

DESCRIPCIÓ

URBANA.- Parcela senyalada como B en el plano de adjudicaci3n de fincas resultantes del Proyecto de regularizaci3n del PAU CS 21 de Salou, de figura irregular y de 950,00 m2 de superficie i 332,50 m2st edificable m3ximo.

Linda: al norte sucesores de Juan Dalmau; Sur, calle; Este, parcela senyalada como A en el plano de adjudicaci3n de fincas resultantes del Proyecto de regularizaci3n del PAU CS 21 de Salou y Oeste, calle de entrada.

QUALIFICACI3N URBANÍSTICA: clau 12.e/ R

DRETS ADJUDICATS

A aquesta finca li correspon un 12,03% del total dels drets adjudicats en aquest projecte de regularitzaci3n de finques, la qual cosa representa un sostre edificable de 332,50 m2.

CORRESPONDÈNCIA FÍSICA AMB LES FINQUES D'ORIGEN

Aquesta finca es correspon amb els drets que dimanen de part de la finca d'origen n3 1.

ADJUDICATARI

Aquesta finca s'adjudica en ple domini al Sr. Helmut Erwin Wendel a títol de subrogaci3n real amb part de la finca aportada n3 2

TÍTOL

Adjudicaci3n de terrenys pel Projecte de regularitzaci3n de finques del PAU CS.21 previst al POUM de Salou.

CÀRREGUES

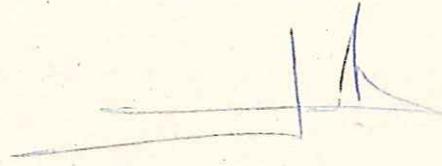
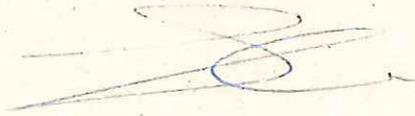
a) Per responsabilitat en les despeses de gesti3:

Aquesta finca queda afecta amb un saldo de 2.081,90 €, en concepte de responsabilitat de pagament de les despeses de gesti3.

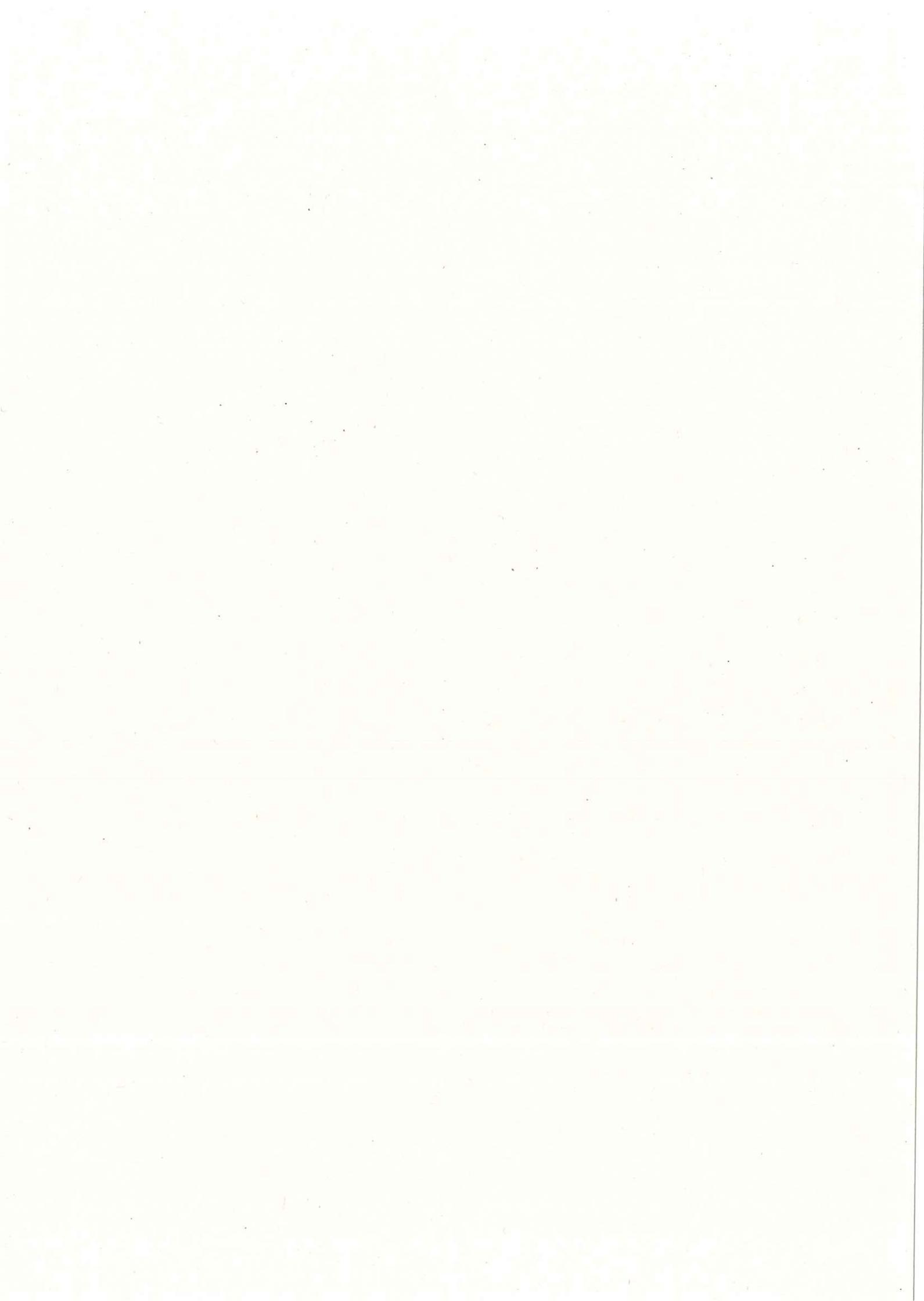
b) Per subrogaci3n real:

Lliure de càrregues

Barcelona, 15 de juliol de 2013



Xavier Palomares Advocat	Jordi Regalado Arquitecte
-----------------------------	------------------------------





EMPLAÇAMENT

LEGENDES

TOTAL ÀMBIT PAU-C5.21: 3.243,20 m²

— LÍMIT PAU-C5.21



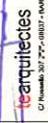
PROMOTOR

PROJECTE REGULITZACIÓ FINQUES
PAU-C5.21-SALOU
- TARRAGONA -

01 PLÀNOL
EMPLAÇAMENT

ESCALA	NÚMERO	DATA
1/6	0016	JULIOL-2013

JORDI REGALADO Arquitecte



Col·legi d'Arquitectes de Catalunya





LEGENDES

TOTAL ÀMBIT PAU-CS.21: 3.243,20 m²

- LIMIT PAU-CS.21
- PARCEL·LES
- FINCA D'ORIGEN A
- FINCA D'ORIGEN B



PROMOTOR

PROJECTE REGULATITZACIÓ FINQUES
PAU-CS.21-SALOU
- TARRAGONA -

03 PLANOL
FINQUES D'ORIGEN

ESCALA: 1/500
 DATA: JULIOL-2010
 PROJECTE: JORDI REGALADO / Arquitecte
tearquitectes
COL·LEGI D'ARQUITECTES DE TARRAGONA

LEGENDES

TOTAL ÀMBIT PAU-CS.21: 3.243,50 m²

--- LÍMIT PAU-CS.21

--- PARCEL·LES

■ FINCA RESULTANT A

■ FINCA RESULTANT B



PROMOTOR

PROJECTE REGULITZACIÓ FINQUES
PAU-CS.21-SALOU
- TARRAGONA -

04 PLANOL
FINQUES REGULITZADES

ESCALA 1/500
LÍNYIA 0010
DATA: JULIOL-2013

JORDI REGALADO - ARQUITECTE

learquitectes

AVINYA DE LA REPÚBLICA FRANCESA, 100 - 43001 TARRAGONA (TARRAGONA) - CATALUNYA (ESPAÑA)

